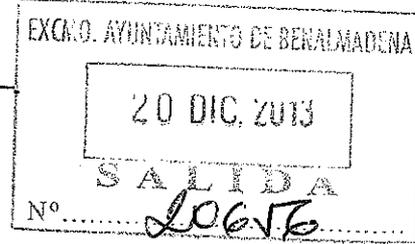




TECNICARPA, S.L.



**Sección de Contratación**

CARPAS NAVIDAD LOTE 3 y 4 2313

El Sr. Concejal Delegado de Hacienda, por Resolución de esta misma fecha ha dispuesto lo siguiente:

Resultando que mediante Resolución de la Concejalía de Hacienda de fecha 16/10/2013 se aprobó expediente para la adjudicación, por procedimiento negociado sin publicidad del suministro en régimen de alquiler y montaje de carpas para la Navidad 2.013, Carnaval 2014 y las ferias y fiestas 2014 del término municipal de Benalmádena, por un importe de 44.619,02.- € Iva excluido.

Resultando que tras la invitación efectuada a las entidades Dolores Estefanía Martín López, Tecnicarpa, S.L. y Mundo Management S.A., se recibieron ofertas de las dos últimas entidades.

Resultando que el técnico municipal con fecha 25/11/2013 efectuó la siguiente propuesta de clasificación de ofertas y propuso la adjudicación del contrato (Lote 3 : casetas de partidos políticos, asociaciones locales, Feria de San Juan y Veladilla del Carmen y Lote 4: casetas para romería, partidos políticos, asociaciones locales, juventud y feria de día, feria Virgen de la Cruz) a la entidad Tecnicarpa S.L., (85 puntos cada lote).

Resultando que mediante Resolución de la Concejalía Delegada de Hacienda de 27/11/2013 se requirió a la entidad Tecnicarpa S.L. la aportación de la documentación previa a la adjudicación del contrato.

Resultando que dicha documentación ha sido presentada.

De conformidad con lo previsto en las cláusulas 10 y 11 del PCAP de aplicación y artículos 151 y 156 del TRLCSP,

**RESUELVO:**

Clasificar la oferta recibida en el modo efectuado por los Servicios Técnicos de la Corporación y adjudicar a Tecnicarpa S.L. el contrato de Lote 3 : casetas de partidos políticos, asociaciones locales, Feria de San Juan y Veladilla del Carmen y Lote 4: casetas para romería, partidos políticos, asociaciones locales, juventud y feria de día, feria Virgen de la Cruz, en las siguientes condiciones:

- Precio del contrato lote 3: 10.650,00.- € + 2.236,50.- € correspondientes al IVA = 12.886,50.- €.
- Precio del contrato lote 4: 6.750.-€ + 1.417,50.- € correspondientes al IVA= 8.167,50.-€
- Resto de mejoras ofertadas en su sobre nº 2.





#### Sección de Contratación

De conformidad con lo previsto en la citada cláusula 11ª del PCAP y art. 151 y 156.3, último párrafo del TRLCSP, la formalización del contrato se efectuará dentro de los QUINCE DIAS HABLES, siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación.

No podrá iniciarse la ejecución del contrato sin su previa formalización.

**Publíquese la presente Resolución en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Benalmádena y notifíquese al adjudicatario, resto de licitadores y dependencias afectadas.**

Lo que traslado para su conocimiento y efectos oportunos, significándole que contra la anterior resolución, definitiva en vía administrativa, podrá interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes o directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso cualquier otro que estime procedente.

En Benalmádena a .... 20 DIC. 2013

LA VICESECRETARIA,



TECNICARPA S.L